



Instituto Duranguense  
de Acceso a la Información Pública  
y de Protección de Datos Personales

BOLETÍN INFORMATIVO



Boletín número 09

Durango, Dgo., a 01 de marzo de 2018

## Rinde protesta como comisionada Presidente del IDAIP, Alma López de la Torre

*De manera unánime es electa en la VII Sesión Extraordinaria del Consejo General del órgano garante.*

Durante la VII Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP) fue electa como presidenta del órgano garante la comisionada Alma Cristina López de la Torre.

Con el voto unánime de los integrantes del cuerpo colegiado integrado por la comisionada María de Lourdes López Salas y el comisionado Héctor Octavio Carriedo Sáenz, se aprobó el

nombramiento de la nueva presidencia para el periodo comprendido del 1 marzo de 2018 al 28 febrero de 2020.

De ahí que se llevara a cabo la toma de protesta de Alma Cristina López de la Torre, como comisionada Presidente del IDAIP, quien al hacer uso de la palabra manifestó que la transparencia y el acceso a la información en Durango, ha logrado avances significativos y existe la voluntad política de que así sea; “vientos nuevos cruzan por nuestra querida tierra, ahora es más fácil que cualquier ciudadano, cualquier persona conozca el manejo de los recursos y el desempeño de los servidores públicos”, remarcó.

Sin embargo, esto es muy importante decirlo y que se entienda en su justa dimensión: la transparencia no es una opción, es una obligación, es un derecho fundamental. La información que genera el estado y los sujetos obligados es pública, practicar este ejercicio necesariamente dará fortaleza al gobierno y gobernados, es decir, a la sociedad en su conjunto, agregó.

Sostuvo que la transparencia, es parte fundamental, cimiento firme, de valores universales insoslayables, como la honestidad y la honradez; “gobiernos con la vocación de transparentar su cotidiano quehacer, ayudan a la creación y al desarrollo de sociedades altamente y competitivas”.

Como parte de su mensaje agradeció a sus colegas los comisionados María de Lourdes López Salas y Héctor Octavio Carriedo Sáenz por el voto unánime que le otorgaron en un ejercicio transparente y democrático, con el ánimo de ofrecerle a la sociedad un órgano garante afianzado y unido institucionalmente así como a todo el personal del Instituto, a quien conminó a mantener el paso firme, a cerrar filas, a conservar la unidad y a desempeñar su encargo con alma y corazón.

Dijo no ser soy ajena a las necesidades del Instituto y de sus trabajadores, por lo que consideró urgente y necesario dedicar parte de su esfuerzo en la gestión de instalaciones propias y dignas, en profesionalizar y capacitar de manera constante y encontrar mejores condiciones económicas y laborales para el personal.

Por su último, expresó su más amplia disposición para continuar con el trabajo realizado hasta hoy, el compromiso y la dedicación para lograr superar las metas y objetivos del órgano garante.

Mencionar que en esta Sesión se contó con la asistencia del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Marco Antonio Güereca Díaz; del magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, Gerardo Gallegos Isais; el presidente del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción , Mauricio Fernández Godínez así como integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto.